

DECLARACIÓN

Los Intendentes de Canelones, Montevideo y Salto impulsamos oportunamente la prórroga de la edición 2022 de los jornales solidarios que llevan adelante las Intendencias con el apoyo del Gobierno Nacional, así como el compromiso de continuar avanzando en su perfeccionamiento para la edición 2023.

El Programa llamado de “Oportunidad Laboral” no es un programa de generación de empleo ni de capacitación para el trabajo, sino que ante la ausencia de políticas públicas robustas, se ha convertido en un programa de asistencia que debiendo ser provisorio opera como un instrumento económico útil para ocultar los peores efectos de una política no centrada en evitar que nadie quede atrás.

Los últimos datos del “Mercado de trabajo por área geográfica de residencia” publicados por el INE, correspondientes al trimestre diciembre-febrero, muestran que en 16 departamentos aumentó el número de desempleados, totalizando 149.500 frente a los 130.200 de igual período del año anterior.

La propuesta del Gobierno Nacional a las Intendencias para financiar la edición 2023 implica que:

- disminuye el porcentaje de apoyo a la financiación del programa, aumentando la carga sobre los gobiernos departamentales;
- pese a haber aumentado el número de desocupados, disminuye el número de cupos del programa;
- la nueva prestación de \$ 13.000 nominales por 12 jornales, será la de menor poder de compra el menor desde el inicio del programa y aún disminuirá en 2024.
- cada cupo, deberá ser ocupado por dos beneficiarios, 4 meses cada uno, debilitando la capacidad de asistencia de un programa que, edición tras edición, es requerido por más mujeres jefas de hogar y jóvenes sin experiencia laboral, que verán alejada la posibilidad de acceder a empleos estables y dignos y limitada especialmente las oportunidades de capacitación y aprestamiento para el trabajo.

Los Intendentes frenteamplistas, pese a encontrarse en minoría nominal, realizaremos todos los esfuerzos para que los uruguayos de todos los departamentos, aún en estas condiciones - que no se condicen con los datos que señala que el crecimiento es desigual según sea la forma en que los uruguayos acceden a los ingresos, el género, la edad y el territorio- continuen teniendo oportunidades que les permitan transitar, en los próximos años, el camino hacia un Uruguay más justo y solidario, un Uruguay más preocupado por el bienestar que por cumplir los objetivos fiscales autoimpuestos.

Carolina Cosse – Intendente de Montevideo

Andrés Lima– Intendente de Salto

Yamandú Orsi – Intendente de Canelones

21 DE ABRIL DE 2023